



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/98/22 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática, convocada por Resolución Rectoral de 26 de octubre de 2022, BOE de 04 de noviembre de 2022, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	xjyWXXJ9Y9AYiyARvYAduw==	Fecha	17/02/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xjyWXXJ9Y9AYiyARvYAduw%3D%3D		



Código Seguro de verificación: wgXNcQav31O3knzaJxYSfSuN30cvw7ch. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/02/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	wgXNcQav31O3knzaJxYSfSuN30cvw7ch	PÁGINA	1/3
				
wgXNcQav31O3knzaJxYSfSuN30cvw7ch				



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	
DEPARTAMENTO INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
26/10/2022	04/11/2022	2/98/22

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
DOMÍNGUEZ FREJO JOSÉ RAMÓN	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.





Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Daniel B.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00009074830

CSV

GEISER-4599-c689-df42-4a62-ab13-3e05-6175-f11b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/02/2023 15:08:58 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-4599-c689-df42-4a62-ab13-3e05-6175-f11b

Código Seguro de verificación: wgXNcQav31O3knzaJxYsfSuN30cvw7ch. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

20/02/2023

ID. FIRMA

afirma.us.es

wgXNcQav31O3knzaJxYsfSuN30cvw7ch

PÁGINA

2/3



wgXNcQav31O3knzaJxYsfSuN30cvw7ch



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : **JOSÉ RAMÓN DOMÍNGUEZ FREJO**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **12:30** horas del día de la fecha.

Sevilla, a **10 de febrero de 2023**

Presidente/a,

Fdo.: Carlos Bordons Alba

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Amparo Núñez Reyes



Vocal primero/a,

Fdo.: José María Maestre Torreblanca

Vocal segundo/a,

Fdo.: Daniel Rodríguez Ramírez

Vocal tercero/a,

Fdo.: Ascensión Zafra Cabeza

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-4599-c689-df42-4a62-ab13-3e05-6175-f11b	13/02/2023 15:08:58 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00009074830	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-4599-c689-df42-4a62-ab13-3e05-6175-f11b

Código Seguro de verificación: wgXNcQav31O3knzaJxYSfSuN30cvw7ch. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/02/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	wgXNcQav31O3knzaJxYSfSuN30cvw7ch	PÁGINA	3/3



wgXNcQav31O3knzaJxYSfSuN30cvw7ch